

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA— Domingo 8 de Noviembre de 1.931

Número 24.485

## Descubrimiento importante

Nuestro corresponsal en Cuevas del Almanzera, don G. José Bernabé y Soler, que siempre anda al atisbo de todo cuanto sea mejora para la provincia, de lo cual desgraciadamente no se dan muchos ejemplares entre nosotros, según pudieran apreciar nuestros lectores en la carta que publicamos ayer, nos comunica una noticia muy halagüña que no queremos dejar de comentar. Los que venimos años tras años ocupándonos del principal problema almeriense de dar agua a nuestros secos campos, ya que las nubes no se las otorgan, cuando en tiempos de la dictadura se concedieron las perforaciones de cinco pozos artesianos, que ninguno dió el resultado apetecido, sufrimos un gran desengaño, por que de haber hallado esas aguas surgentes en cualquiera de esos trabajos investigadores, es seguro que hubiésemos logrado que cristalizaran muchas esperanzas. Y he aquí que, cuando menos esperábamos esos resultados lisonjeros, el señor Bernabé nos comunica que en un trabajo particular que se venía realizando en término de Pulpi brota el agua artesiana, y el hallazgo bien merece que siempre en nosotros gran contento.

Nuestro amigo corresponsal nos dice que con objeto de informarnos mejor de dicho descubrimiento, va a visitar el pozo para adquirir nuevos datos de los ya aportados en su carta. Muy de agradecer este anuncio, porque es cosa que pengamos la atención en un asunto de verdadera trascendencia para el porvenir de la agricultura. El encontrar aguas ya sean suválveas, ya artesianas en nuestra provincia, es un divino tesoro que debemos no mirarle con la indiferencia que ponemos en transcendentales intereses, como son estos los que puedan venir a prepulsar la riqueza general.

Sabido es que entre los puntos señalados, cuando el conde de Guadalherce, intentó descubrir aguas artesianas en nuestra provincia, uno de los marcados era precisamente el de Pulpi, donde ahora se han descubierta esas aguas, merced a la constancia de una inglesa. Pues bien, el mismo señor Soler nos explica cómo en la perforación oficial no dió resultado alguno, y sin embargo en este particular, las aguas ascendieron a la superficie. Es decir, que por no haber profundizado en el primer sondeo unos cuarenta y ocho metros más dió resultado negativo. Esto es, que con un poco más de coste, cosa bien insignificante, no hubiese quedado completamente malgastado el dinero que se empleó, y no se pudieran hallar las aguas que se han encontrado después.

¿Habrá sucedido lo mismo en los demás sendos oficiales que se han verificado en los cinco puntos marcados en nuestra provincia? No podemos ya asegurarlo ni afirmarlo. Per lo menos, la duda tiene que surgir ante este último hecho de Pulpi, que deseamos con gran ansiedad que se confirme y se asegure, porque él nos puede dar indicios de nuevos descubrimientos, que los resultados negativos nos hicieron descontar por completo. Son esperanzas que habían fenecido por completo y que ahora pudieran volver a renacer. Ya este es bastante, para dar a este hecho la importancia que merece y estudiarlo con la detención debida.

¡Agua, agua! Este es lo más necesario, más que el mismo oro petrificado en los terrenos de Rodalquillar. Si no logramos que nuestros calcinados campos gocen del preciado líquido y se conviertan de tierras estériles en huertas abundosas, no conseguiremos desterrar de nuestra provincia esa pobreza que viene agotando el vivir de los agricultores y al mismo tiempo el de todas las clases sociales, que no tienen donde nutrirse porque no puede existir riqueza circulante en una provincia dotada por la naturaleza de un clima excelente que adelanta todos los frutos y cuyas tierras podían ser compensación justa de los esfuerzos que rinden en ella los agricultores, sin lograr remuneración alguna al presente hasta llegar a tener que abandonarlas a toda clase de labor y cultivo.

Por eso la noticia que se nos ha comunicado nos ha traído una nueva esperanza que, como decimos, ojalá se confirme y asegure para que sirva de nuevos trabajos de investigación que permitieran encontrar esas aguas, que si antes fueron buscadas inutilmente, pueden ahora con los datos precisos de este alumbramiento servir para más prometedores trabajos.

NOTAS ANTIGUAS

### Almería hace 45 años

8 de Octubre de 1886

Fué designado vicepresidente de la Comisión provincial don Pedro Manuel Yanguas.

—Llegó el batallador Diputado, defensor de la construcción del ferrocarril de Linares a Almería, don Francisco Calvo Muñoz, director de «La Revista de España».

—Tres agentes de Orden público, acompañados de un Inspector de memoria nada grata, apalearon al director que era entonces de LA CRÓNICA, porque este diario había publicado un suelto protestando del abuso cometido con una desgraciada joven. El juez de instrucción tomó parte en dicho asunto.

—Hallándose prestando servicio en el café Roura, murió repentinamente el camarero Francisco Alonso.

### Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España

ANGEL VIZCAINO  
Procurador  
Minero 5, pral.

## Leyendo a nuestros diputados

XV

«El señor de la Villa vocifera y el Presidente de la Cámara le retira la palabra». (De un diario).

Muy bien hecho. Dar voces no es argumentar. El hombre primitivo atronaba los espacios con sus gritos e interjecciones.

Lo que era tolerable en los tiempos prehistóricos es inadmisibles en un Parlamento del siglo XX.

El hombre culto—y seguramente lo es el señor de la Villa—no debe olvidar las reglas del discurso que son como no ignora, «exordio», «preposición», «confirmación» y «peroración».

En España algunas que se las dan de oradores saltan de la Proposición a la Peroración y otras se duermen y hacen dormir a sus oyentes en el Exordio.

No faltan interruptores ni chuscos y de vez en cuando irrumpe un energúmeno echando a barato la cortesía y la lógica.

¡Pobre Besteira! ¡Séale el Parlamento leve!

\*\*\*

Royo Villanova: «Está bien que exista un Congreso que tenga toda la soberanía, pero debe existir también un Senado, donde residan la madurez y la templanza, porque la vejez cuando no va acompañada de la decrepitud, representa la serenidad libre ya de pasiones y de cedicias, en horas en que próximo el abandono del mundo, el ser se rinde a su plena conciencia; por eso la vejez es la serenidad y la regularidad. (Grandes aplausos en toda la Cámara).

Yo aplaudo también este bello párrafo del docto profesor aragonés y digo: ¡Ah congresistas de

pocos años atolondrados y vehementes; «vanguardistas» de la democracia y la literatura que renegais de la tradición y del estilo de Pereda; diputados incencistas en teoría, pero incapaces de romper un vaso de agua: templad vuestro espíritu; moderad vuestros rebeldes nervios escuchando a los viejos como Royo que pasando de los sesenta trabajan a diario y escriben más que el Testado en vez de vociferar contra el supuesto «clericalismo» y adorar idolátricamente a los Dioses lalces y a Zulueta y de los Ries sus profetas.

El Congreso es la juventud y el Senado la madurez.

El primero es pródigo y prudente el segundo, y ambos el «alfa y omega» de la ciencia política.

(Si esto lo lee Royo sospecho que me cree viejo. Desgraciadamente lo soy, aunque no tante como el poeta Tapia. ¡Quién tuviera los de Valdecasaa, Gil y Robles y Armasa!)

\*\*\*

Miguel Maura: (De su discurso pronunciado en el Círculo Mercantil): «A la Guardia Civil se debe la paz de España».

Es verdad. Me parece escuchar la voz profética de nuestro gran Castelar en la primera y fracasada República. «Necesitamos mucha artillería, mucha infantería y mucha guardia civil».

La infantería y la artillería están hoy en cuadro, pero si ha de consolidarse para bien de España esta segunda República, es de rigor que durante un prudencial período haya un guardia civil para cada cien españoles.

\*\*\*

Del mismo: «El catorce de Mayo hubo una verdadera crisis de autoridad».

De autoridad y hasta de virilidad. Si el Gobierno olvidó su deber, los ciudadanos honrados se acreditaron de puñalánimes permitiendo con su pasividad saqueos, incendios y ultrajes a la Religión. Fué un hecho bochornoso para la República y para España que por decoro colectivo no debe repetirse.

«Si los malos triunfan—dijo el Padre Guevara—no es más que por la cobardía de los buenos».

\*\*\*

Del mismo: «Las clases conservadoras deben luchar por sus ideas».

Y no solo por patriotismo sino por instinto de «conservación». De no hacerlo así ¡adiós inmuebles fructíferos, cuentas corrientes, automóviles y palco en el Real! ¡Adiós viajes a la Costa Azul o a Ostende y hasta plácidos veraneos en Getafe y Carcedilla!

Los comunistas acabarán con todo, exhumando los banquetes públicos, inventados por Licurgo en la vieja Esparta, y veremos con dolor a los nietos o bisnietos de Romanones y Uquijo comiendo arenques y bebiendo vino peleon con los descendientes de Casanellas.

\*\*\*

Del mismo: «Los afiliados a la Confederación Nacional de Trabajadores son unos señores que quieren vivir «dentro» de la ley cuando esta les favorece y «fuera» de ella cuando es contraria a sus egoísmos».

Hace días pregunté, desde las columnas de este diario, a cual quier diputado amable y competente, qué diablos era eso de la C. N. T.

El señor Maura me ha ilustrado sobre el particular. Gracias a él sé que la C. N. T. es una Compañía revoltosa, es decir una mala compañía.

Prefiere la Compañía de Jesús y si me aprietan la de «Madrid, Zaragoza y Alicante». (Advierto a los maliciosos que no tengo billete de «favor»).

#### PASCUAL SANTACRUZ

Post scriptum: He leído en «Criollo» una carta del ilustre autor de «Troteras y Danzaderas», en que restableciendo la verdad maltratada por algunos diarios de Madrid, afirma que sus emolumentos por los cargos que desempeña no llegan a treinta mil pesetas en vez de las doscientas setenta y tantas mil pesetas en circulación por es piritus sectarios o difamadores.

No pertenezco a los unos ni a los otros y si copié la cantidad últimamente expresada fué—ni que decir tiene—porque la creí cierta, pues había sido copiada en la prensa de un discurso pronunciado en el Ateneo de Madrid.

Rectifico con tanto más gusto cuanto que soy lector devoto de Pérez de Ayala y admiro al hombre docto y al crítico sagaz.

Que cada palo aguante su vela.

Número de ocho páginas

#### DEL EJÉRCITO

### Ejercicios anuales

El «Diario Oficial del ministerio de la Guerra», ha publicado una orden circular disponiendo que, de hoy al 22 del corriente mes, se lleven a cabo por el Estado Mayor correspondiente, los ejercicios anuales en las provincias de Granada, Jaén, Córdoba, Almería y Málaga, desarrollándose un tema de ejército.

A este fin, todo el personal ejecutivo estará mañana en Almería. Todos los jefes y oficiales concurrirán desmentados y sin asistentes, pues ya se incluye en la relación el número proporcionado de ordenanzas.

Si durante la estancia eventual los jefes y oficiales necesitasen caballos, les serán facilitados donde aquéllos se encuentren.

### El problema del paro en el Puerto

#### Continúa sin arreglo

A pesar de las noticias publicadas por algunos diarios locales y rumores que circulaban anteayer de que estaba arreglado el difícil problema del paro de carga y descarga de los buques surtos en el puerto, continuó ayer en la misma situación en que se encontraba el primer día.

Cuando se estaba casi en vías de arreglo, surgió un conflicto promovido por la sociedad Matricula Unida, con motivo de estar cargándose barriles de uva en un vapor correo para Sur América, cuya autorización dió el Gobernador civil, fundado en que se perjudicaban los intereses de Almería y su provincia si no se cargaba, pues dicho buque no podía esperar más horas de las que tenía señaladas.

El presidente de la Matricula Unida y otros individuos de la misma, visitaron al señor Alas Argüelles para protestar de dicho cargamento y que si se hacía debiera ser con obreros pertenecientes al turno, pues en caso contrario se perjudicaban las bases establecidas por el Comité paritario, siempre respetables.

El señor Gobernador civil les contestó que si él había dado las órdenes de cargamento del vapor correo, fué por las razones que se le expusieron beneficiosas para Almería.

La discusión duró largo rato, llegando en aquel momento el Delegado del Trabajo enviado por el ministro, señor Valeri.

Cuando éste se enteró de lo que sucedía, mostró contrariedad por lo que ocurría, pues tenía esperanzas de que se llegaría a un arreglo, prueba de que por la tarde iba a empezar la operación de la revisión de los censos de las dos Sociedades obreras que turnan en el trabajo del puerto.

Las razones que los señores Alas Argüelles y Valeri daban a los visitantes, no convencían a éstos, pues insistían los últimos en

que las bases del Comité paritario se perjudicaban, lo que iría en contra de ellos.

A última de la tarde se dirigió al puerto los señores Alas Argüelles y Valeri, para presenciar la carga de barriles en el vapor correo «Mendoza» que es el buque de referencia. Para evitar el conflicto que se anunciaba, por orden del primero se retiró de los trabajos de carga el personal que les estaba haciendo, entrando en dichas operaciones el llamado del turno.

#### La revisión

Como decimos más arriba, hoy se comenzará por el Delegado del Ministerio del Trabajo y por el Comité paritario de carga y descarga del muelle, a revisar los censos, con lo que estaban conformes ambas Sociedades.

Se espera que el problema que de resuelto hoy y se reanuden los trabajos en el puerto mañana lunes, a la hora acostumbrada.

Nos alegraremos que así suceda y termine de una vez el conflicto que hay pendiente en el puerto almeriense hace mucho tiempo.

### Pasando el rato

La espeluznante jornada y el pobre periodista

Salgo a la calle. Todos me preguntan.

—¿Qué pasa?

—¿Qué pasa?

—¿Qué pasa?..

Así hasta el infinito. Me da vergüenza declarar que no pasa nada.

Pero se me avanzan. ¿Nada?

—Sí, yo sé...

—Sí, a mí me han dicho...

—Pues dicen qué...

Sólo un instante. No vacilo más.

—Pues bien, señores, sí; oigan ustedes.

Me campaneo, abriendo las piernas, me subo un poco el pantalón, me doy un tirón para abajo del chaleco, toso y empiezo:

—En Zaragoza han secado el Ebro y en Jijona están secando los turrenes a la calle y ebligan a los guardias a que lo laman hasta gastarse la lengua; también en Cuenca, un comunista, dicen que le ha cortado la cabeza a un alcalde y en Madrid, los frailes recorren la Puerta del Sol en taquetes; en Aranjuez no está la cosa mejor; 15 sacristanes con loco meteras marchan sobre Puerto Rico para volver a tomar Cuba, allí mentando las máquinas con ni

ños de cuatro años a falta de carbón. En Teruel están ardiendo treinta peluquerías y en Burgos los anarquistas han entrado por una puerta del Municipio y han salido por otra desnudos y adornados con collares de crejas de socialistas. Se dice asimismo que está ardiendo el estanque del Retiro y que en el agua en ebullición hierven a estas horas veinticuatro monjas; un afillador, en Baracaido, se ha comido la rueda y en Tecina no hay tocino, habiendo perecido en una colisión entre forasteros y monárquicos, tres procuradores; en San Sebastián se ha declarado la huelga de taparrabos y los sindicalistas han escondido la playa; Jaén, Zamora, Segovia y Almería han desaparecido; en Tarragona no hay nadie y San Juan de Aznalfarache lo han tomado los comunistas y lo han hecho capital...

Cuando freno y abro los ojos, una multitud anhelante me cerca, los ojos fuera de las órbitas, las bocas argustiosamente abiertas, las manos tendidas a mí...

—¡Más! ¡Más!..

Aprieto los ojos y sigo:

—En Elche, un grupo de parados han cogido las palmeras y se ha puesto a correr con ellas. En Camas hay una huelga de colchones. En Palencia se han liado la manta a la cabeza y todos andan así por la calle. En Granada, los gitancos han proclamado independiente el Albalcín y en Bilbao los a'os hornos se han venido abajo...

—¿Pero son noticias oficiales? —oigo preguntar.

—No. Las noticias oficiales son otras. Ahora, que coinciden con todo esto...

—¿Pues cuáles son las noticias oficiales?

—Que en España reina la tranquilidad...

COVES

300-400 PESETAS trabajando mi cuenta, propio domicilio, cualquier localidad, so lícito representantes. Otal. Apartado 544, Madrid

ForeDampskibs Selskabn Dedeet



El magnífico vapor

ALGARVE

cargará el día 11 e el 12 del corriente para COPENHAGEN.

Este buque está autorizado por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes, H. FISCHER.



### Vapores fruteros

— DE —

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

Para M A R S E L L A

per los vapores rápidos de la Compañía Paquet.

El vapor OUED SEBOU II, saldrá el día 13 noviembre.

El vapor «Oved El Abid», saldrá el día 19 noviembre.

El vapor «ASNI», saldrá el día 27 noviembre.

Estos buques han sido admitidos por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes, sus Agentes:

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

Avenida de la República, 69.

**Campana frutera**

Al atardecer de ayer, una numerosa comisión de parraleros, consignatarios y embarcadores de uvas, estuvo en la Cámara Oficial Uvera, para solicitar de la Junta Directiva, interesara en el conflicto surgido entre los obreros del puerto, y que ocasiona cuantiosos perjuicios a los barriles de uvas depositados en el muelle.

El señor Gallardo, despues de escuchar los razonamientos expuestos por los comisionados, dió cuenta de las gestiones realizadas para buscar una solución armónica, y prometió seguir sus gestiones para que el problema tenga una solución satisfactoria en plazo breve.

En la Cámara Uvera se recibieron ayer los siguientes telegramas:

Vapor «Neptun», en Londres. Se enagenaron 6 000 barriles de 6 a 15.6. Mayoría de 8 a 10.6.

Vapor «Vard» en Southampton. Algunas partidas mostrando desecho, de 4 a 7. Alcance general, de 7 a 10, hasta 12.6. Algunas pocas de mejor calidad, de 10.6 a 13.6.

Un telegrama de Hamburgo decía: «Niobe» y «Tropani», el jueves.

El trasatlántico «Mendoza», que fondeó ayer llevó a Dakar, Santos y Rio Janeiro, 5.437 barriles, 552 medios y 488 cajas.

En puerto quedaron los mismos buques que los días anteriores sin realizar operaciones de carga.

Acendiendo lo exportado hasta anoche en 163 vapores, 1.390.437 barriles, 24.042 medios y 48.843 cajas.

En 7 de noviembre del año anterior, se habian embarcado en 172 vapores 1.190.798 enteros, 25.163 medios y 19.909 cajas.

En igual fecha del año 1.929, en 178 vapores, 1.624.580 barriles, 23.354 medios y 20.150 cajas de uvas.

He aquí el resumen de la exportación por mercados en la actual campana uvera:

MERCADOS	BARRILES	MEDIOS
Bremen	55 319	646
Bristol	36.136	43
Belfast	5.606	89
Boston	6.933	
Glasgow	105 650	711
Cardiff	42.607	414
Copenhague	40.802	2061
Cabotaje	4.029	7.952
Dakar	15	265
Dublin	5.357	9
Finlandia	8.021	
Glasgow	98 215	563
Hull	73.762	287
Hamburgo	218 645	2241
Liverpool	242 393	2 612
Londres	239.041	1419
Manchester	40.010	146
Newcastle	42 256	238
P. Neruega	41.533	599
P. Suecia	32 431	1459
Southampton	42.636	9
Sudamérica	25.034	2.423
Varios	742	.1310

# Noticias Telegráficas de la tarde

## De nuestro corresponsal especial

### Varias noticias

Madrid, 7

**Visitas y peticiones a Giralt**  
El ministro de Marina señor Giralt, nos ha dicho hoy que habia recibido en su despacho oficial tres visitas.

La primera, del Director de la Sociedad Constructora Naval, el que le habló de la paralización de los talleres que dicha entidad tiene en Reinosa. La segunda visita fué la de una comisión de capitanes de la marina mercante.

Y la tercera, de otra comisión de navieros, representando a la Confederación de Asociaciones Marítimas.

La última le expuso las dificultades con que tropieza la industria marítima y sus derivados con motivo de la falta de cumplimiento de las leyes, recomendándole al señor Giralt que se dirigiera a las autoridades y corporaciones relacionadas con las cuestiones de mar, para que se cumpla la legislación sin las lamentaciones ni las negligencias que se advierten, concretándole algunos casos sucedidos.

El señor Giralt consideró justificada la petición que le hacían, ofreciendo atenderla.

### Ministros enfermos

Los ministros de Camunicaciones señor Martínez Barrios y de Instrucción pública señor Domingo (don Marcelino), se encuentran enfermos.

Por esta causa no asistieron a sus despachos oficiales respectivos.

### Azaña y los periodistas

El jefe del Gobierno señor Azaña ha conversado hoy un rato con los periodistas.

Nos manifestó que los generales Coronel y Zubillaga habian solicitado el pase a la reserva, acogiéndose a la ampliación de la fecha concedida para el retiro.

Tambien nos dijo que le habia visitado una comisión de jefes y oficiales de Estado Ma-

yor que marcha a Andalucía en viaje de prácticas.

Refiriéndose el señor Azaña a la sesión secreta celebrada anoche en el Congreso, expuso que estaba satisfecho del ejemplo de moralidad con que proceden con la República.

Por último, el señor Azaña manifestó que habia recibido la visita del Director de la Guardia civil general Sanjurjo que marchaba a Huelva para asistir a la entrega de la bandera a las fuerzas de su mando de aquella Comandancia.

### Nota de Estado

En el ministerio de Estado se ha entregado hoy una nota oficiosa a la Prensa.

En esta se informa de que se habia firmado un decreto autorizando la constitución de una Asociación Mutua Benéfica para el mejoramiento de los derechos pasivos a los afiliados y para el desarrollo de fines culturales.

### Dictamen.--Sobre el ofrecimiento de un premio

El Consejo de Instrucción pública ha emitido dictamen sobre la convocatoria del Ayuntamiento de Madrid para premiar el proyecto mejor que se presentara de un Himno Nacional que encarne el espíritu de libertad de España.

Dice el Consejo que carece de fondos para instituir el premio.

Añade que aprobó la ponencia del maestro Vives, reconociendo la necesidad de un Himno, pues «La Marsellesa» y el «Himno de Riego», carecen de la elevación indispensable para darles carácter nacional.

Además se proponen siete nombres de otros tantos ilustres compositores, que escojan una docena de melodías entre obras de grandes músicos ya desaparecidos, seleccionándose tres a los que se pondría letra.

Despues se elegiria en definitiva, mediante votación popular, una de ellas, ejecutándose por la Masa Coral y la Banda municipal de Madrid.

### El asunto March.-Sobre un estreno teatral

El director general de Seguridad señor Galarza, nos manifestó que esta madrugada, la Policía, cumpliendo órdenes de la Comisión de responsabilidades, se limitó a comprobar si el señor March se encontraba en su domicilio, visitándolo a las cinco de la mañana.

El domicilio de dicha personalidad quedó convenientemente vigilado.

Afirmó el señor Galarza, que anoche se habian adoptado grandes precauciones en el teatro Beatriz con motivo de la adaptación escénica de la novela de Pérez de Ayala «A. M. D. G.» (La vida de los colegios de Jesuitas).

«Sucedió» dijo el Director de Seguridad que las fuerzas resultaron insuficientes.

Se practicaron 76 detenciones y se libertó a otros seis detenidos, siendo aquellos multados en 500 pesetas.

A los multados se les concedió un plazo de veinticuatro horas para pagar las multas.

En caso contrario, pasarán a la cárcel para sufrir el arresto supletorio correspondiente.

Tambien dijo el señor Galarza que si se comprueba la denuncia del escritor señor Rivas Xerif, sobre la lenidad de la Policía, será ésta castigada.

### Manifestaciones de Besteiro

Al terminar esta madrugada la sesión del Congreso, el Presidente de la Cámara señor Besteiro recibió a los periodistas a quienes dijo que fué un espectáculo emocionante y doloroso el que se dió.

«Es probable que el martes» anunció se celebre otra sesión secreta para tramitar el asunto March.

### No lo defiende

El señor Alvarez (don Melquiades), ha declarado que no es cierto le haya requerido el señor March para defenderle, como se ha dicho.

PERPEN.

**INCONGRUENCIAS**

—O—

No te canses, lector; no lograrás convencerme. En las cabarets de las grandes poblaciones la alegría es una ficción. Esos espectáculos—que a los que viven en poblaciones tranquilas les parecen una maravilla—son, en realidad, una manera de aburrirse elegantemente.

Esas mujercitas, maquilladas con exquisito gusto en combinación picaresca con la más adelantada química coquetil, nos hacen el efecto de las silenciosas e inanimadas muñecas de bazar. Como éstas, tienen un precio, y hablan y se mueven al sonoro tintineo de la plata, supremo conjuro que las anima a ser agradables.

El «jazz-band» no pasa de ser una brutal manifestación de la música más primitiva. Un escándalo que los Ayuntamientos de las grandes urbes debían evitar para la excelente conservación del sistema nervioso de los ciudadanos.

Los licores y otros líquidos son fomento admirable de las sociedades benéficas medicinales, de en tierra, botica y médico.

Un inciso: todos los pollos «bien» que frecuentan el cabaret, no son precisamente aristócratas. Llevar un buen traje y un tresillo de brillantes falsos, está al alcance de la fortuna de un modesto empleado del Estado.

Ved otro aspecto: la tanguista. Una mariposuela llena de ingenuidad, que gana sus duros con un esfuerzo de voluntad y de ta lento, acomodaticio y picaresco. Vive sin amor y sin ilusión. Fué al cabaret para aplacar el hambre del hogar, y, a la larga, cae en los vericuetos negros de la prostitución.

Yo afirmo que el ambiente de esos salones dorados y radiantes, de luz artificial, tienen una tristeza infinita de sol decembrino. La gente se aburre. No basta crear la alegría, es necesario sentirla. El cabaret me hace el efecto de una letra de cambio falsa. Todo es convencional. Hasta los camareros son más tristes que los de los cafés populares, tan bullan gueros y multiformes en su clase de público.

Lector: no vayas al cabaret. Es una cosa aburrida y además resulta demasiado cara.

L. S.

**EN LA PROVINCIA**

Heridos en riña

En Pechina promovieron una riña los vecinos de aquel pueblo, de oficio barrillero, José Martínez Góngora y Francisco Rodríguez Rodríguez, que se hallaban en brigadas.

E último resultó con dos heridas, una en la cabeza y otra en la cara, causadas con un cuchillo por el José Martínez.

Cuando estaba éste en la casa del médico que curaba a Francisco Rodríguez, se presentó un so-

brine del herido llamado Joaquín Rueda, el que con un encendedor dió en la cabeza al primero, causándole también dos heridas de pronóstico reservado.

Los agresores fueron detenidos por la Guardia civil.

Animal extraviado

En el pago denominado Margen, del término de Olula del Río, se hallaba pastando una pollina propiedad de Federico Esteban Garres.

Dicho animal desapareció sin que se sepa en donde se encuentra.

Una desgracia

Estándose mudando de ropa en su domicilio, cortijo residente en la diputación Peralera, del término de Huercal Overa, el vecino de aquella barriada Miguel Sánchez Aguilá, se le disparó un revolver que llevaba, con tan mala suerte, que el proyectil se le alojó en el vientre, falleciendo a las tres horas de ocurrirle dicha desgracia.

En la casa del Miguel se halla solamente su esposa cuando se oyó el disparo.

El Juzgado de Instrucción se personó en la casa del Miguel Sánchez, procediendo al levantamiento del cadáver.

Robo de dinero

Mientras la vecina de la barriada de Burjullú (Cuevas del Almanzora) Ana Marquez Navarro, marchó de su casa a lavar ropa, le robaron del cajón de una mesa, 75 pesetas en un billete del Banco de España y en plata.

Al cuidado de la casa había dejado la Ana a tres niñas menores, las que salieron a la calle a jugar, aprovechando los autores del hurto esta circunstancia para realizarlo.

Se sospecha de dos majeres, pero hasta ahora no ha podido comprobarse.

**Miguel García Algarra**  
**OCULISTA**

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 5  
Terriza, número 15. ALMERIA.

**“Boletín Oficial”**

—O—

Extracto del correspondiente al día 5:

Decreto ordenando que todos los cosecheros de uva, Sindicatos y Corporaciones y todas las demás entidades dedicadas a la elaboración de vinos, presenten durante el mes actual en el Ayuntamiento de su residencia, una declaración jurada de las cantidades que tengan en su poder de dicho líquido.

—Relación de individuos declarados fallidos por débitos a la contribución.

—Acuerdos adoptados por la Comisión gestora de la Diputación provincial.

—Edicto del Juzgado de Jerez de la Frontera.

—Idem del Ayuntamiento de Abucena.

—Continua la publicación de la relación de minas cuyos dueños deben satisfacer el canon anual de superficie antes del 31 de diciembre próximo.

DIA 6

Edicto anunciando hallarse abierta la recaudación voluntaria de cuarto trimestre de la contribución del corriente año.

—Edictos de los Ayuntamientos de Huercal Overa, Huercal de Almería, Oria, Tahal y Chercos.

—Relación de licencias de uso de armas en general, que han sido ratificadas en este Gobierno civil.

—Relación de las minas que sus dueños tienen que abonar el canon de superficie.

**NOTAS TAURINAS**

—O—

La temporada taurina

En la temporada del actual año, se han celebrado las siguientes corridas de toros: ocho en marzo; en abril, treinta y tres; en mayo, cuarenta y dos; en junio, cuarenta y ocho; en julio, treinta y cinco; en agosto, cincuenta y dos; en Septiembre, cincuenta y dos; y en octubre, veintidos.

Hay anunciadas dos para el corriente mes.

Luis Freg, se despide

El matador de toros que durante bastantes años ha venido toreando en España alcanzando éxitos, ha publicado en la prensa madrileña una carta despidiéndose del pueblo español que tantas pruebas de simpatías le ha dado. Dicho diestro ha embarcado para Méjico, su país natal.

Las plazas en “entredicho”

La Junta directiva de la Asociación de Toreros dice que están en «entredicho» las plazas de Elche, Hércules, Infante, La B. ñeza, Motril, Plasencia, Sueca, Trujillo, Vista Alegre (Carabanchel) y Villacañas, siguiéndose expediente a las de Alcázar de San Juan, Barcelona, Bargas, Málaga y Marsella, siendo necesario consultar con Secretaría antes de tratarse para actuar en las mismas, incurriendo en la sanción del artículo 24 quienes desatendan estas indicaciones reglamentarias.

La temporada en América

Han embarcado en puertos españoles con dirección a Caracas los novilleros Miguel Palomino y Andrés G. go, que desde el vapor dirigen un radio de despedida a la ficción española y a la prensa.

**Boletín religioso**

Santos de hoy

Santo Severo, Severiano, Carpóforo, Victorino, hs.; Claudio, Nicóstrato, mrs.

Santos de mañana

La Dedicación de la Basílica del Salvador—Santos Teodoro, Orestes, Alejandro, mrs.; Eustonia, Sópat a, vgs. Ursino, Agripino, obs.

Jubileo Circular

Hoy en Santiago, a intención de doña Josefa Padilla por sus difuntos.

Mañana en el Manicomio, a intención de don José Ruano, por su difunta madre.

Novenario de Animas

Continuará en San Pedro con el siguiente orden:

A las nueve de la mañana, misa de Requien por las intenciones de las personas que depositan sus limosnas en el cepillo de Animas y en sufragio de los difuntos.

A las seis de la tarde, todos los días del Novenario, Santo Rosario, meditación, ejercicio y responso final.

En San Juan.—Estos cultos se celebrarán en la forma siguiente:

A las ocho, misa de Comunión general. Por la tarde, a las cinco y media, corona franciscana, ejercicio de Animas y responso cantado.

**Flor de Lis**

Tintura muy práctica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello. Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario.

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería  
Calle Granada, 35 37 - Almería

Lea usted

“La Crónica Meridional”

**Spidoléine**  
**ACEITE especial para AUTOMÓVILES**

Stad A<sup>ma</sup> ESPAÑOLA DE LUBRIFICANTES, BARCELONA.  
Delegado: **TEODORO FERNANDEZ ALMERIA.**

**Barriles machiembrados TITAN**  
**CON AROS METÁLICOS**

El gran triunfo obtenido por estos barriles, se debe a sus insuperables cualidades, siendo las principales, su mayor resistencia, mejor presentación, más fácil manejo y ser más baratos. — No cabe competencia posible con estos barriles, tanto por su “calidad” como por su “precio”

FABRICANTE EXCLUSIVO:  
**JOSÉ CARMONA VALLS**  
Maura (antes Gerona) 14.—ALMERIA.

EN COMPOSICIÓN

## LOS COLEGIOS TECNICOS

La Comisión de Constitución ha terminado la parte referente a los Consejos técnicos.

Todo va contenido en los artículos 92, 93 y 94.

Los Consejos técnicos estarán compuestos de 140 vocales.

De ellos, cincuenta como representantes de la Industria, mitad patronos y mitad obreros, y otros cuarenta en representación de organismos y asociaciones de carácter intelectual, en esta forma: 10 por las Universidades, 10 por los funcionarios judiciales, 10 representantes administrativos de cada uno de los Ministerios y 8 en representación de las profesiones liberales.

Los Consejos se renovarán por mitad de cada dos años.

Se dividirán en Comisiones, que estudiarán y dictaminarán los proyectos de carácter administrativo.

Propondrán las autoridades, con derecho a la suspensión de diferentes asuntos.

### Pimiento molido extremeño

legítimo, ahumado superiorísimo, se encontrarán en Casa Losana.

Avenida de la República núm. 6

TELEFONO 252

ALMERIA

EN LA AVENIDA

### Concierto por la Banda

Esta mañana, de once a una de la tarde, dará la Banda Municipal un concierto en la Avenida de la República, ejecutando el siguiente programa:

«Cante Jorde», paso doble.—Marín.

«Leyenda Oriental», (estreno).—Mateo.

Fantasia de la ópera «Las Gendrinas», (a petición).—Usandizaga.

Scena, coro y bailables de la ópera «La Gioconda».—Penchicelli.

«Viva la República Española», paso doble.—Peñalva.

UNA CIRCULAR

### La venta de bienes muebles e inmuebles

Por el ministerio de Justicia se ha dictado la siguiente circular dirigida a los registradores de la Propiedad:

«El decreto de este ministerio de 20 de agosto último, que declaró desde la fecha de su publicación suspendida la facultad de venta, enajenación y gravamen de los bienes muebles, inmuebles y derechos reales de la Iglesia, órdenes, institutos y casas religiosas, es una disposición circunstancial y sin efecto retroactivo,

encaminada a evitar la evasión de capitales.

Su aplicación ha suscitado algunas dudas y consultas sobre el alcance que pudiera tener al ordenar que los registradores «denegaran la inscripción» de los títulos correspondientes a los bienes de esas entidades cuando se trate de documentos que se hayan presentado en el Registro con posterioridad al 21 de agosto; y para fijar con carácter general y por vía de aclaración el sentido de aquél.

Este ministerio ha tenido a bien ordenar que la obligación de denegar la inscripción impuesta a los registradores de la Propiedad por el artículo 2º del decreto de 20 de agosto de 1931 se refiere exclusivamente a los títulos que pudieran haberse formalizado con posterioridad, contraviniendo sus disposiciones, y no aquellos otros actos o contratos válidamente otorgados con anterioridad a la fecha de publicación del mismo decreto, los cuales tendrán el valor jurídico, la eficacia y efectos que las leyes le confieran.

## Juzgado Municipal

DIA 7

### Distrito de la Audiencia

**NACIMIENTOS.** — Francisco Morales Ibáñez, Francisco Delgado Domínguez, Isabel Zamora Criado, Francisco López Albarracín, Dolores Campos Rodríguez, Isabel Cazorla Alonso, Manuel Martínez Galeana y Francisco Martínez Lupión.

**DEFUNCIONES.** — Ana Fernández Marín, de 19 años, de peritonitis; Antonio Rincón Sánchez, de 66 años, de esclerosis cerebral, y Vicente Moya Morales, de 75 años, de debilidad senil.

### Instrucción pública

Las 7.000 escuelas

En la «Gaceta» ha aparecido la distribución de maestros y maestras de las siete mil escuelas creadas por decreto de 23 de junio último.

Dicha distribución es como sigue;

150 plazas de maestros y maestras por mitad, con el sueldo de ocho mil pesetas; 3.500 con siete mil; 750 con seis mil; 2.000 con cinco mil; 4.550 con cuatro mil.



## HIJO DE RAMÓN A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «Maria Dalme de R.», «Maria R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «María C. de R.», y «Enrique R.».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, A. S. MAURA, 5

A ocho mil pesetas ascendían 150 maestros y maestras por mitad; a siete mil, 500; a seis mil, 1.250; a cinco mil, 2.450; a cuatro mil, 5.885, y a tres mil quinientas, 3.007.

### Oposiciones a inspectores

Mañana se reanudarán las oposiciones a inspectores de Primera Enseñanza para Madrid y Barcelona, suspendidas en el ejercicio práctico días antes de las vacaciones de verano.

### Escuelas definitivas

Se han creado definitivamente en esta provincia las siguientes escuelas:

Almadravillas (capital), una de niñas; Guardias Viejas (para maestro), y Félix, otra de niñas.

## TRIBUNALES

### Nuevo Juez

Ha sido nombrado Juez de primera instancia del distrito de San Sebastián, de esta capital, don Luis Navarro Trujillo y Pérez.

EN LA AUDIENCIA

### Absolución

El tribunal de la Sala primera ha dictado sentencia en la causa número 22 de 1930 del Juzgado del distrito de San Sebastián, absolviendo al procesado José Jiménez Hernández de los delitos de lesiones y daños por imprudencia de que era acusado.

### Señalamiento para mañana

Sección primera.—Vista de causa número 46 de 1931, del Juzgado del distrito de San Sebastián, contra Juan Antonio Castillo Díaz, por el delito de estupro.—Abogados, don Eduardo Rodríguez y don Miguel Hernández Cerrá; procuradores, don Arturo Navarro y don Fausto Martínez.

## ¿ CALLOS ?

Usando solo tres días el patentado UNGÜENTO MÁGICO

Desaparecen totalmente callos y durazcos, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas.— Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID.

### A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6

Conde Offalia, 20 pral.

## Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

### José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económicos REAL 15.—ALMERIA.

## GACETILLAS

### No hubo sesión

Por falta de número no celebró ayer tarde su sesión ordinaria, la Corporación municipal.

Mañana se reunirá en segunda convocatoria.

### Una detención

Por orden del señor Gobernador civil, fué detenido ayer el jefe de los comunistas Justiniano Bravo, por haber publicado una hoja que no estaba autorizada por aquella autoridad, relacionada con el 14º aniversario de la revolución en Rusia.

### Comida íntima

Hoy, a la una y media, tendrá lugar en Venta Eritaña, una comida íntima, organizada por los amigos del apreciable joven don José Aguilera, por los triunfos que éste obtuvo en las recientes oposiciones celebradas en el Ayuntamiento para oficiales terceros, concediéndosele una de las plazas.

### Registro minero

Ayer se solicitó en este Gobierno civil por don Manuel Laynez Taramell, la propiedad de 3.000 pertenencias de mineral de petróleo, con el nombre de «Mi Ramón» parajes denominados Pagos del Real y Algabel, Cabezo de la Fuente y otros, en términos de Vera, Cuevas del Almanzora y Antas.

### Fallecimientos

Han fallecido en Málaga, el oficial administrativo de Aduanas don Ramón Moreno Iriberry y la señora doña Angustias Granada Gallard; en Lorca el sacerdote don Francisco Vicente de la Cruz, y en Cartagena la excelentísima señora doña Juana González, esposa del Almirante de la Armada don José González y González.

### Detenciones

La Policía ha detenido a Manuel Alcaráz Rueda, al que le ocuparon un cuchillo con el que estaba desafiando a varios individuos en la plaza de San Sebastián.

También fué detenido Francisco Ferrer Cantón, que estaba reclutado.

Y a Pedro Antonio Magaña Jurado por escandalizar, burlar y desobedecer a la autoridad.

*Judio Rosa*  
PAPEL DE FUMAR

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestro servicio especial

### Más noticias

Madrid, 7

#### Los ministros socialistas se reúnen

En el ministerio de Trabajo se reunieron esta mañana los titulares de los departamentos de Trabajo, Justicia y Hacienda, señores Largo Caballero, de los Ríos y Prieto, tratando de la cuestión ferroviaria.

Asistieron Trifón Gómez y dos representantes del Sindicato.

El señor Largo Caballero, interrogado por los reporters, dijo que habían cambiado impresiones sobre los problemas pendientes, sin llegar a un acuerdo.

La finalidad de la reunión era conocer la situación de los ferroviarios e informar a éstos recíprocamente de la situación de la Hacienda nacional.

El señor Prieto por su parte insistió en que es una fantasía cuanto se dice sobre impuestos, pues hasta que le envíen los presupuestos de gastos, no puede estudiarse el de ingresos.

Afirmó que el decreto de funcionarios está en suspenso por lo que respecta al ministerio de Hacienda, pues se acordó que cada ministro estudie las necesidades de su departamento para proponer las modificaciones pertinentes.

#### Un telegrama de Guerra del Rio

Enterado el diputado señor Guerra del Rio de lo ocurrido en la sesión secreta de Cortes, telegrafió esta madrugada a los periódicos de Madrid, desde Barcelona, diciéndoles:

«Me comunican la acusación lanzada por Emiliano Iglesias contra mí sobre violación del secreto de los acuerdos de la Comisión de responsabilidades.

Es calumniosa la imputación.

Pueden testimoniarla mis compañeros de Comisión, pues

fui yo quien denuncié ante la Comisión referida la indiscreción cometida.

Salgo en avión para ponerme a la disposición de la Cámara y lograr el mayor esclarecimiento. — EMILIANO IGLESIAS. »

#### Declaraciones de March

El diputado y hombre de negocios don Juan March, ha recibido esta tarde a varios periodistas.

Les dijo que fué absolutamente ajeno a cuanto trataron los señores Iglesias (don Emiliano) y Simó.

Respecto al señor Galarza, manifestó que cuando éste ocupó el cargo de Fiscal de la República, no hizo nada contra él, señal que no podía hacerlo.

#### Ante una Comisión

A las cinco de la tarde de hoy ha acudido el señor March ante la Comisión de responsabilidades llamada por éste.

#### Llegada de Guerra del Rio.

##### --Lo que dijo

A las seis de la tarde de hoy, acudió ante la Comisión de responsabilidades, el diputado radical señor Guerra del Rio, que llegó en un avión procedente de Barcelona.

Anoche, los señores Besteiro, Martínez Barrios y otros amigos, le informaron por teléfono de lo ocurrido ayer en la Cámara.

Aunque el señor Guerra del Rio, debía realizar importantes diligencias en la Subcomisión del terrorismo, abandonó ésta trasladándose a Madrid.

Ha declarado que asistió a pocas sesiones de la Comisión de responsabilidades y que como actuó como abogado de los tabaqueros canarios frente al señor March, tuvo necesidad de entrevistarse con éste algunas veces y con carácter violento, por no respetar dicho señor los derechos de los tabaqueros, recomendando a estos que acudieran ante los Tribunales.

Añadió que ignoraba el porqué de que no acudieran, espe-

cialmente don Mariano Zaragoza, pues éste ignoraba sus actuaciones en la Comisión de responsabilidades.

#### Declaraciones de Iglesias

También el diputado señor Iglesias (don Emiliano) ha hecho esta tarde declaraciones ante los periodistas.

Manifestó que atribuye lo ocurrido a una facción que viene dominando en el país, aplicando normas desatentadas que están perjudicando a España y a la República, pues el único delito que cometió fué enjuiciar sin miedo.

Calificó de monstruoso el acuerdo de su incapacidad, hablando de que son normas del separatismo.

Afirmó que recurre ante la opinión nacional para obtener justicia.

#### "Modus vivendi"

El martes se publicará el «modus vivendi», acordado entre Francia y España.

#### Nueva línea regular

En breve quedará establecida una nueva línea regular entre la península y Canarias, principalmente para el transporte de correspondencia.

En el nuevo presupuesto se consignará una subvención para dicha nueva línea de un millón de pesetas.

### De Provincias

Madrid 7,

#### Huelga reproducida

Comunican de Barcelona, que se ha reproducido hoy la huelga en aquel puerto.

La causa de ello ha sido el negarse los patronos a abonar el importe del subsidio de la mutualidad.

#### Huelga general. Guardia de asalto apedreada. Heridos

Se reciben telegramas estensos de Palencia dando cuenta de la actitud que allí reina, con motivo de la celebración del mitin que hay anunciado para mañana de campaña re-

visionista, en el que piensan hablar los señores M. Mariaga, Royo Villanova, Gil Robles y otros.

Se reunió anoche nuevamente el Comité de huelga, presidido por el hijo del señor Unamuno (don Miguel), acordando ratificarse en el acuerdo del paro general.

Este comenzó a las doce de la noche, pero algunos comercios abrieron los que al ser apedreados tuvieron que cerrar sus puertas.

Acudieron los guardias de asalto para proteger la libertad del trabajo, siendo silbados y apedreados e hiriendo a un cabo y a un guardia.

También fueron apedreados los talleres, siendo total el cierre a la una de la tarde.

A esta hora se organizó una manifestación, la que fué hasta el Ayuntamiento, de donde sacaron en hombros al Alcalde pidiéndole y dando vivas a la República.

Después los grupos acudieron al Gobierno civil, pidiéndole al Gobernador que ordenara la retirada de los guardias de asalto, como así lo hizo, siendo ovacionado por ello.

También acudió la Guardia civil, la que fué recibida a pedradas.

Dicen que reina mucha inquietud por temerse que mañana ocurran sucesos desagradables, apesar de las medidas enérgicas tomadas por las autoridades.

#### Vapor tiroteado

Comunican de Bilbao que durante la noche anterior, fué tiroteado el vapor «Astrak Mendí», por llevar a bordo 32 tripulantes que no están afiliados a la Bolsa del Trabajo.

#### Viaje a América

Participan de Sevilla, que llegó a aquella capital, de paso para Huelva, el Director del Museo Naval señor Guillen.

Este vá con objeto de preparar a la carabela «Santa María» que vá a realizar un viaje a América.

**Alicala Zamora**

Telegrafian de Córdoba, que el ex-Presidente del Gobierno provisional de la República señor Alicia Zamora, llegó a aquella capital, siendo recibido por numerosos amigos.

A poco de su llegada se trasladó a Priego, en donde pasará varios días.

**Del Extranjero**

Madrid, 7

**La cuestión entre China y el Japón**

Participan de Ginebra, que Mr. Briand ha dirigido una nueva nota diplomática enérgica a los Gobiernos de China y Japón, insistiendo en la necesidad de que ambos cesen en sus actividades militares en la Mandchuria.

El del Japón ha contestado, afirmándose en que mantendrá los derechos que le reconocen los Tratados.

El de China insiste en no reconocer los derechos del Japón.

**Tratado franco-español**

Telegrafian de Paris, que el ministerio de Comercio ha publicado una nota anunciando el nuevo Tratado comercial entre Francia y España.

Beneficiará a los comercios de películas, bicicletas, motos, seda artificial, vinos espumosos y neumáticos.

Francia autoriza la importación de 1.800.000 litros de vino con derechos reducidos.

PERPEN

**BIBLIOGRAFIA**

**LIBROS RECIBIDOS**

**"Isabel murjecita de hoy"**

Isabel es una muchacha moderna, pero de un modernismo bueno que la hace más encantadora que sus abuelas, porque tiene más personalidad y es más apta para todo. Nos habla de su vida, de sus ocupaciones, de sus gustos, de sus diversiones, de sus vestidos; pinta, toca el piano, se cose los trajes. Es una muchachita despierta y simpática, que sabe un poco de cada cosa.

Se enamora de Oliverio, un pintor de bastante talento, hermano de una amiga suya, Chantal, una santita cuyo mayor anhelo es ser Hermanita de los Pobres. El carácter algo misantrópico de él, alienta la atracción de la sana alegría de ella, y tras de una temporada melancólica en que ambos se creen mutuamente desdichados, llega el feliz día de las esposas.

Isabel, ya casada, se transfer

ma en una excelente ama de casa, venciendo animosamente las dificultades de la vida de post-guerra en Francia. Sin embargo, tiene su época negra, pues Oliverio, por realizar en secreto una acción admirable para salvar a un amigo con quien está en deuda de gratitud, sufre en sus intereses un serio quebrante y parece descuidar un poco a su joven esposa. Algunas frívolas amigas de ésta la arrastran a una vida de cierta disipación; pero el amor, cuando es verdadero, acaba con todos los equívocos y se impone resueltamente. Tal les sucede a Isabel y Oliverio.

Por último llega el anhelado hijo, que completa su dicha, terminando la obra con esta gratísima impresión y con la emocionante tema de hábito de Chantal, la amiga de los pobres.

"Isabel, murjecita de hoy" es una novela moderna y refleja la vida actual, tiene una tendencia padiosa bastante acentuada, está bien compuesta y es alegre y sentimental sin exageraciones.

Esta novela está publicada con el número 184 de la preciada colección "La Novela Rosa" y puesta a la venta al precio de 1.50 el ejemplar en rústica.

del deseniace. Pero apremios de tiempo nos lo vedan.

Circunscribiéndonos a nuestra misión de informadores, diremos que la adaptación de "La Hermana San Sulpicio", está hecha con cierta habilidad, y que Gonzalo Delgrás (justo es descubrir el secreto de la paternidad (escénica), triunfó anoche con su doble calidad de autor y actor.

Margarita Robles sostuvo con gracia muy sevillana su papel de Gloria, y los demás intérpretes de la obra pusieron también esmero en el desempeño de los suyos respectivos.

Para hoy, despedida de la compañía, se anuncia: por la tarde, "Mi padre", gran éxito de risa de Muñoz Seca y Pérez Fernán dez, y por la noche, estreno del juguete cómico, también de Muñoz Seca y Pérez Fernandez, "El alma de corcho" y "recital" de poesías por Margarita Robles.

**Salón Hesperia**

Esta tarde se celebrarán las acostumbradas sesiones de cine y por la noche última proyección de "El presidio", gran film sonoro hablado totalmente en español.

**INGRESOS Y GASTOS**

**En el Ayuntamiento**

He aquí las operaciones de caja verificadas en nuestro Ayuntamiento desde el primero al siete del actual:

	PESETAS
Existencia en 31 octubre de 1931.	31.350 87
Ingresos realizados desde 1.º al 7.º	59.065 24
Suma.	80.416 15
Pagos realizados desde el 1.º al 7.º	80.059 25
Existencia en caja en siete de octubre de 1931	356 93

**EXPORTADORES**

Si queréis exportar vuestras uvas en las famosas jaulas murcianas, pedir precios al representante

Juan Gonzalez Gonzalez Infanta 1, Almería.

**Vapores fruteros de Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.**

**REDERIAKTIEBOLAGET SVENSKA LLOYD**  
Para Goteborg Stokelmo y demás puertos de Suecia  
El vapor "CALEDONIA", se encuentra en puerto a la carga.

**DIS AJS Spanskelinjen**

Para Oslo Bergen Stavanger y demás puertos de Noruega

El vapor "SAN LUCA", se encuentra en puerto a la carga.

**ISAACS LINE**

**Para Marsella directo y Génova**

El vapor "BRANDENBURG", cargará el 10 del corriente.

NOTA: Todos estos vapores han sido aceptados por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes: sus agentes, HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A., Maura, 5.

**EL TIEMPO**

**Boletín meteorológico**

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día.	762'4
Temperatura máxima.	22'1
Idem mínima.	12'4
Idem media.	17'2
Idem máxima al sol.	
Humedad relativa media.	77
Evaporación en 24 h.	3'0
Lluvia en 24 horas.	0'0
Viento dominante.	S.W.
Fuerza en metros por segundo.	4
Nubosidad.	semi despejado

**ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DIA 7 DE OCTUBRE A LAS 7 HORAS**

Al Norte del paralelo 45, desde Europa al Pacifico, existen varios centros importantes de perturbación atmosférica, uno en el Atlántico y otro al occidente del Canadá. En las proximidades de Terranova existe un centro borrascoso de caracter secundario. En los Estados Unidos existe una zona anticiclónica y otra al Sur de las Azores. En las comarcas afectadas el tiempo es bueno, y la borrasca del Atlántico Norte presenta muchos centros secundarios que ocasionan mal tiempo según la posición de cada uno de ellas respecto al lugar que se considere. En el Sur de España existe una pequeña zona de buen tiempo.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 23º en Murcia y la mínima de hoy ha sido de 1º en Salamanca y Teruel.

Tiempo probable hasta el día 8 7 horas: Cantabria y Galicia ventos del Sur y lluvias. Reste de España tiempo inseguro; algunos aguaceros y chubascos, Marejada en el Cantábrico.

**Compañía Vascongada de Seguros y Reaseguros**

Capital social: 2.000.000 de pesetas completamente desembolsado. GARIBAY, 15. — SAN SEBASTIAN.

**VASCONGADA asegura:**

Contra el incendio, las Explosiones, el Robo con fractura, la Paralización o pérdida de beneficios por incendio y los accidentes de maquinaria.

Cubre los Seguros de accidentes del trabajo, individuales y acumulativos de responsabilidad civil, de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deterioro, robo, incendio y responsabilidad civil por póliza especial.

Asegura mercancías en transporte marítimo terrestre o combinado, valores y cascos.

AGENTE GENERAL EN ALMERIA:

**VICENTE DE BURGOS**

Narvaez, 1 praí. Telf. núm. 4-2-8

Autorizado por la Subinspección de Seguros.

**EL MEJOR  
PURGANTE  
AGUA DE**

# CARABAÑA

**DEPURATIVAS  
ANTIHERPÉTICAS  
ANTIBILIOSAS**

## JABON DE SALES DE CARABANA

**Medicinal y de tocador.--El mejor para las afecciones de la piel**

Pastilla pequeña 0'80  
" grande 1'25

PEDIDOS

Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.

De venta en Perfume  
:rías y Droguerías

### Compañía Trasmediterránea

Madrid: Plaza de las Cortes, 6.—Barcelona: Via Layetana, 2.

#### SERVICIO RÁPIDO AFRICA-CANARIAS

El lunes 16 de este mes saldrá el vapor

#### Isla de Tenerife



Para Canarias, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Santa Cruz de la Palma, Tenerife y las Palmas admitiendo carga y pasaje.

#### SERVICIO DE CABOTAJE

El lunes día 9 saldrá el vapor

#### RIO SEGRE

Para Barcelona, con escalas en Cartagena, Alicante, Valencia y Palma de Mallorca.

PARA INFORMES Y PASAJES:

HIJOS DE RICARDO JIMENEZ

Avenida de la República, número 75.—ALMERIA

## PASTILLAS MERINO QUITAN LA

TODOS LOS AÑOS  
SURGEN NUE-  
VOS MEDICAMEN-  
TOS QUE DICEN  
CURAN LA

# TOS

CONOCIDAS DESDE  
1827 Y JAMÁS SUPE-  
RADAS, FABRICADAS  
SOLO CON PRODUC-  
TOS DERIVADOS DE  
LOS VEGETALES

LAS RECOMIENDAN LOS MEDICOS, LLEVAN  
EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA  
**UNA PESETA TUBO**

**La experiencia demuestra  
que los chocolates y dulces**

## Matias López

**Son los mejores del mundo  
Pedidos en ultramarinos y confiterías**

Para estar bien informado  
Lea usted "La Crónica Meridional"



### Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports  
Maritimes à Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Florida y Campana

**MENDOZA** Saldrá de Almería el 7 de Noviembre de 1931 para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

**CAMPANA** Saldrá de Almería el 22 de Noviembre de 1931 para Rio Janeiro y Montevideo y Buenos Aires.

**ALSINA** Saldrá de Almería el 7 de Diciembre de 1931, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas

**PRECIOS EN TERCERA** insoluido impuestos.  
De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id.

**CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS**

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pase en Cámara de primera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camaretes especiales de 2.ª clase de 24 y 8 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

**AVISO IMPORTANTE:**

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para mas informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMENEZ, (S. en C. Bulevar del Principe 75.—ALMERIA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga



### Vapores Correos Españoles

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Diciembre, el magnífico vapor

#### URUGUAY

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc. para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 7 de Diciembre el rápido vapor

#### Buenos Aires

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Sancti Spiritus saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Noviembre el magnífico vapor

#### MAGALLANES

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Noviembre el vapor

#### URUGUAY

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para mas informes dirigirse en Almería a la Compañía Española de Turismo y venta de la República 26.

Consignatario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca.

**GALLIGIDA**  
**ESCRIVA**

CONTRA CALLOS Y DUREZAS  
NO TIENE RIVAL  
HAGA HOY MISMO LA PRUEBA

AGENTES, J. URIACH Y CA S. A.  
BRUCH, 49- BARCELONA

**A. Ramírez Sánchez**  
MÉDICO ESPECIALISTA  
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Glorieta de San Pedro, número 1

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL  
—G—  
ALMERIA